

normaS

Anejo 10. Año 2019

**Retos y avances en lexicografía:
los diccionarios del español
en el eje de la variación lingüística**

Julia Sanmartín Sáez
Mercedes Quilis Merín

(Editoras)



Retos y avances en lexicografía: los diccionarios del español en el eje de la variación lingüística

Editoras: Julia Sanmartín Sáez y Mercedes Quilis Merín

© De los textos: los autores, 2019

Este volumen se publica gracias a una subvención concedida por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas, tecnológicas, humanísticas o artísticas de carácter internacional, en su convocatoria de 2018.

Los contenidos de este volumen pueden ser consultados como Anejo n.º 10 de *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos*, en la sección «Monografías científicas»: www.uv.es/normas

Los contenidos de este volumen han sido sometidos a un proceso de evaluación en las siguientes fechas: recibida (1-10-2018), evaluada (1-11-2018) y aprobada (20-12-2018).

Corrección y maquetación: Letras y Píxeles, S. L.

Editado por: Asociación Española de Estudios Lexicográficos
Valencia

ISBN: 978-84-09-09110-2

Depósito Legal: B-13533-2019

Impresión: Grafimprés

La editorial no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores en los diferentes artículos. Tampoco de las posibles infracciones de Copyright en que pudiera incurrir algún autor.

Voces de medicinas en un inventario de bienes del siglo XVII

Medicinal words in an inventory of goods from the seventeenth century

Hermógenes PERDIGUERO VILLARREAL
Universidad de Burgos
hermo@ubu.es

RESUMEN:

Los términos de medicinas presentes en los diccionarios proceden por lo general de textos médicos o farmacéuticos. Su presencia en un inventario de bienes del año 1622 ha permitido detectar algunas voces de este ámbito científico no recogidas en los diccionarios y formas no registradas de otros vocablos. Se estudian aquí los términos de medicinas de mayor interés filológico, aportando datos sobre su origen, documentación, variación y significado, teniendo en cuenta un catálogo de productos medicinales de finales del siglo XVI.

PALABRAS CLAVE: productos medicinales, terminología, inventario de bienes, lexicografía, historia del español.

ABSTRACT:

The terms related to medicines present in dictionaries usually come from medical or pharmaceutical texts. Their presence in an inventory of goods of the year 1622 has made it possible to detect some voices of this scientific field not included in the dictionaries and unregistered forms of other words. The terms of medicines of greater philological interest are studied here, providing information about their origin, documentation, variation and meaning, having as a reference a catalog of medicinal products from the late sixteenth century.

KEYWORDS: medicinal products, terminology, inventory of goods, lexicography, history of Spanish.

1. INTRODUCCIÓN

La profesora Gutiérrez Rodilla ha mostrado en varias ocasiones que la historia del lenguaje de la ciencia ha de ser considerada como una parte importante de la propia historia de la ciencia. Según ella, «no resulta factible aprender una ciencia y discurrir sin trabas sobre ella, sin partir del lenguaje. De ahí que pueda resultar muy llamativa una reconstrucción de la historia de cualquier área de la ciencia que no le preste una atención especial a su lenguaje» (Rodilla, 2003: 10).

Defensora como es esta autora de la colaboración entre filólogos e historiadores de la ciencia tanto en la reconstrucción de textos científicos como en los trabajos de lexicografía científica antigua, medieval y del Renacimiento, ámbitos en los que se han venido ocupado helenistas, latinistas, arabistas, hebraístas y romanistas, no deja de reconocer que en los trabajos de estos filólogos se echa en falta la revisión crítica del historiador científico.

Consciente de esto último, lo que se presenta a continuación no llega siquiera a ser una aproximación al lenguaje de la ciencia realizada desde la filología, sino que se limita a presentar unas pocas voces relacionadas con el mundo de las medicinas del siglo XVII. Además, el texto del cual se han extraído las voces presenta la peculiaridad de que no es posible incluirlo entre los textos científicos, puesto que se trata de un «Ynventario de bienes que quedaron por muerte de Ana de Pedraça», inventario de bienes que se llevó a cabo al realizar el testamento en favor, entre otros, de su hermana Catalina. El inventario está localizado en Cuenca y está datado en el año 1622 (AHP Cuenca, Caja Jud-61-14).

Al igual que en otros inventarios, aparecen relacionados en este útiles de la casa, tales como *caponeras*, *cantareras* y *espeteras*; también se mencionan joyas y adornos personales (*higas* o *arracadas*), ropas (*mangas de paño*, *mandiles*, *sobremesas*, *sobrecamas*, *mantas*, *fraçadas*, *tovajas* y *toallas*, *camisas*, *balonçillos*...), libros, aperos, etc. Llama la atención que este inventario, tras la tasación de los bienes, en el f. 14r, incluyera una relación de las medicinas que se habían llevado para uso de doña Ana de Pedraza, proporcionando además el detalle de señalar los ingredientes de las medicinas y la manera en que se habían elaborado: «çoçidos / lebemente y, quitado el primer çoçimiento, se torna-/ron a çoçer con agua de llantén más fuerte çoçimien-/to» (f. 14r).

Se comentan a continuación las voces más relevantes de este fragmento, agrupadas por bebidas y jarabes, emplastos, polvos y píldoras, con el modesto objetivo de mostrar su presencia en un protocolo notarial del siglo XVII y con ello confirmar o completar la información de los textos científicos, de los corpus y de los diccionarios, tanto en su forma y significado como en su uso.

2. VOCABLOS DE REMEDIOS MEDICINALES

Muchos de los remedios medicinales de la Edad Media siguieron empleándose durante el siglo XVII y, según refleja el inventario que se comenta, en el periodo áureo se

segúan elaborando de forma semejante a como se hacían en la época medieval: a base de compuestos de vegetales o minerales (simples), mezclados por diversos procedimientos con aceite, dando lugar a compuestos de uso tópico, como los ungüentos y emplastos o bien a otros que se digerían una vez mezclados con azúcar y miel, creando electuarios, de consistencia líquida o pastosa (Sánchez, 1992).

Gracias al catálogo de productos medicinales suscrito por Andrés Zamudio de Alfaro, protomédico general de Castilla desde 1592 hasta 1599 (cf. Davis y López Terrada, 2010: 579), se puede saber la relación de productos que debía haber teóricamente en una botica a finales del siglo XVI, por lo cual serán tenidas muy en cuenta aquí las explicaciones que de los simples y compuestos proporcionan Davis y López Terrada (2010: 591 y ss.) en la edición del citado catálogo de Zamudio de Alfaro, ya que los responsables de esta edición han recurrido para su identificación a estudios y a textos de carácter farmacéutico de la época.

Según dicho catálogo, lo primero que debía haber en la botica era los pesos¹ que fueron comunes a todos los médicos griegos, latinos y árabes: *libra*, *onza*, *dracma*, *escrúpulo*, *óbolo* y *grano*. De estos pesos, requeridos para determinar las proporciones de cada simple en la elaboración de los compuestos, en el inventario de doña Ana Pedraza se mencionan solamente el *escrúpulo*, la *onza* y el *dracma*, este último registrado con esta forma y también con la variante *drama*, documentada en el *CDH* en textos médicos de los años 1381 y de 1400.

... y ruibarbo, cada media *dracma*, coçidos / dos *dramas*, mezclado y estendido cada vn / *dracma*, todo sutilizado. / Yten philonio pérsico, dos *dramas*.
 ... Yten, ruibarbo tostado vn *escrúpulo* / otro medio *escrúpulo*
 ... cada tres *onzas* poluos restrictibos / se le añadió media *onza*

2.1 Voces de bebidas y jarabes

Para la elaboración de bebidas y jarabes se mencionan las rosas, el *arrayán*, que es una voz de origen árabe (Del ár. hisp. *arrayhán*), documentada en el siglo XIV con distintas variantes, y el *llantén*, vocablo procedente del lat. *plantāgo*, *-ñis*, (derivado de *planta* ‘planta del pie’, según el *DECH*), planta herbácea empleada como antiinflamatorio y antialérgico, documentada en numerosos textos desde el año 1275.

... se le añadió media onza de xaraue de *arrayán* y, mezclado, se hizo bebida
 ... se tornaron a coçer con agua de *llantén* / Yten agua de *llantén* dos onzas

1. Las pesas estipuladas por Francisco Valles, ajustadas al marco castellano, son la libra (12 onzas [345 g]), la onza (8 dracmas [28,76 g]), el dracma (3 escrúpulos o 72 granos [3,594 g]), el escrúpulo (2 óbolos o 24 granos [1,198 g]), el óbolo (12 granos [0,599 g]) y el grano [unos 50 mg], «por ser estos los pesos que a todos los médicos griegos, latinos, y árabes fueron comunes» (Davis y López Terrada, 2010: 591).

Parece ser que en la elaboración de infusiones se ha venido empleando la corteza de árboles como el *mirobálanos* ‘árbol de la India, cuyos frutos se usan en medicina’, según el *DLE-14*; en el inventario tiene la forma *mirabálanos*, variante que registra el diccionario académico y no se ha encontrado en los textos del *CDH*.

Vna beuida de corteças de *mirabálanos*, çitrinos y quebulos y ruibarbo

Nebrija dio como origen de este vocablo el lat. *myrobalānum* (y este del gr. μυροβάλλανος *myrobálanos*), información que mantiene el *DLE-14*. Llama la atención que el *CDH* documente solamente seis casos en cuatro documentos con la forma etimológica de este vocablo, mientras que aporta 356 casos en 52 documentos para la variante *mirabálanos*, que se documenta por primera vez en la *Sevillana medicina de Juan Aviñón* ya en el año 1381:

Esto tal dize Auicena que puede auer remedio con la trifera sarracenicā /y con los *mirabolanos* / y con otras medicinas.

Otro tipo de arbustos o plantas con cuyas cortezas se ha elaborado infusiones son los *québulos*; aunque este vocablo no se halla registrado en el *DLE-14* ni aparece en *NTLLE*, el *CDH* indica 28 casos en ocho documentos datados entre 1450 y 1656. Es probable que *québulo* corresponda a la planta medicinal *chébula*, también llamada *mirabolano índico*, cuyo nombre botánico es *terminalia chebula*², planta originaria del sur de Asia, cuyos frutos secos se han empleado tradicionalmente para medicamentos usados como astringentes y diuréticos y, en fechas recientes, se han destacado sus efectos neuroprotectores.

Vna beuida de corteças de mirabálanos, çitrinos y *quebulos* y ruibarbo

De los jarabes se mencionan los elaborados con rosas, membrillos (*bembrillos*, en el inventario) y espodios. El vocablo *espodio* (< lat. *spodium* ‘ceniza’) no lo registra el *DLE-14*, pero se halla documentado ya en el año 1250; el *CDH* proporciona 26 casos en 23 documentos, pertenecientes en su mayoría al siglo XVII. La forma latina se encuentra en *Regimen sanitatis Salernitatum* o *Flos medicinae Salerni*, famoso poema didáctico medieval de medicina preventiva de la Escuela médica de Salerno, que se imprimió en el año 1480. Según los editores del catálogo de Zamudio de Alfaro, el jarabe se elaboraba añadiendo zumo de regaliz al espodio, el cual consiste en «óxido de cinc, similar a la atutía, pero más denso. Es un producto que se forma en los hornos de cobre. También recibía este nombre el marfil calcinado» (Davis y López Estrada, 2010: 593).

Yten, jaraue rossado y de bembrillos onza y media / troçiscos de *espodio* media drama.

2. Cfr. <<https://www.fitoterapia.net/vademecum/plantas/index.html?planta=392>>.

Este apartado se completa con los términos *micleta* y *requies magna*, que se mencionan en el fragmento siguiente:

Yten, *micleta* dos dramas *Requies magna* media drama mezclado.

La *micleta* debe ser un compuesto para ser digerido. No se halla en el *DLE* esta voz ni encontramos información sobre ella en el *DECH*. El *CDH* la registra en cinco documentos de los siglos XV, XVI, XVIII y XX. El texto más antiguo corresponde a la *Traducción del Lilio de la medicina de Gordonio* de 1495, anónimo: «Sea todo buelto e emplasten el lugar con micleta e atanasia o use este bevrage». El Catálogo de Zamudio de Alfaro la registra con la forma *milleta*, aunque los editores la identifican como *micleta* y afirman que consiste en «un electuario preparado con mirabolanos (o mirobálanos)» (Davis y López Estrada, 2010: 606).

Es posible que *requies magna* sea también un brebaje, aunque Davis y López Estrada (2010: 607) afirman que se trata de «una esponja impregnada en compuesto cuyos principales ingredientes eran el opio y la mandrágora».

2.2 Voces de emplastos y polvos

De los preparados de uso tópico se menciona en el inventario el emplastro de *diaphinicon*, vocablo que no se halla en el diccionario académico y que procede del griego: *διαφοινικόν* ‘hecho de dátiles’ (< φοίνιξ, ‘dátil’).

Yten emplastro *diaphinicon* y estomaticon comfortatibo cada tres onzas.

La profesora Sánchez González de Herrero (1992: 84) analizó una serie de nombres de medicamentos compuestos cuya denominación se forma con la partícula griega *dia* y el nombre de elemento principal, que podía ser griego, latino, árabe o castellano. Entre los ejemplos de nombre griegos menciona *diafenicón*, variante de la forma del inventario.

El *CDH* proporciona cuatro únicos casos de este vocablo que documenta en textos médicos del siglo XVI y en los cuales parece ser que se trata bien de un unguento o bien de un emplastro, salvo en la obra anónima de 1656 *Tasación de la botica de Miguel Francisco Barea*. David y López Estrada (2010: 603), apoyándose quizá en este texto, afirman que el *diaphinicon* es un electuario hecho de pulpa de dátiles en infusión de vinagre.

De los diferentes materiales empleados para elaborar polvos medicinales que se mencionan en el inventario: el coral, el aljófar, la philipéndula y el diamargeritón, nos interesa este último término que no registra el *DLE*.

Agua de llantén y polbos de *diamargeritón*

Se trata, sin duda, de una variante de *diamargaritón*, vocablo procedente del griego μαργαρίτης ‘perla’, ‘caracolillo marino’, más la partícula διὰ (‘hecho’), que se documenta por primera vez en el *Libro de Buen Amor* (1336):

adragea e alfeñique con el estomacón
e la garriofilota con *diamargaritón*
trasándalix muy fino con diasaturión
que es para doñearpreciado y noble don.

Davis y López Estrada (2010: 605) consideran que la base de este compuesto son, de acuerdo con el origen del vocablo, las perlas trituradas en miel mezcladas con otros productos como el cilantro, el coral, el aljófara, la goma arábiga o el cuerno de ciervo.

Por último, tiene interés el término *mudela*, que no recoge el *DLE* y en el *CDH* solamente se documenta como nombre propio:

Yten, tres píldoras de *mudela*.

Entre los más de quince tipos distintos de píldoras que aparecen en el mencionado catálogo editado por Davis y López Estrada (2010), no se halla la píldora de *mudela*. Es muy probable que se trate de un epónimo; esta hipótesis viene avalada por el hecho de que en un tratado de farmacopea de España, publicado en 1807 y escrito por José María de la Paz Rodríguez, profesor de medicina y exvisitador de las boticas de la provincia de Extremadura, se afirma que se trata del «sulfureto de antimonio nativo preparado o antimonio crudo» y su autor añade que este producto se extraía de las minas en sierra Morena, en una zona inmediata a Santa Cruz de Mudela, y en Verín, Orense (cf. p. 94-95 del t. I). Es preciso aclarar que, aunque el antimonio (Sb) puede provocar problemas de salud, se usa como medicina en infecciones parasitarias como la leishmaniosis en un preparado de antimoniato de meglumina, producto orgánico de síntesis muy rico en antimonio³, según la organización sanitaria Farma Mundi, reconocida como asociación de utilidad pública en abril de 2001.

3. CONCLUSIÓN

No es nada habitual hallar en un inventario de bienes del siglo XVII palabras relativas a las medicinas y mucho menos que contenga la explicación de cómo se han de elaborar los compuestos. Este hecho, y que el texto se halle tras la relación y tasación de

3. Puede consultarse, por ejemplo, esta página de internet: <http://www.farmaceticosmundi.org/farmamundi/descargas/pdf/antimoniato_meglumina.pdf>, donde se afirma que «el antimonio es usado como medicina para infecciones parasitarias, pero las personas que toman demasiada medicina o que son especialmente sensibles a ella experimentan efectos en su salud. Estos efectos sobre la salud nos han hecho estar más alerta acerca de los peligros de la exposición al antimonio».

bienes denominados de la vida cotidiana, lleva a pensar que se trata de un fragmento elaborado por un médico o un boticario, el cual, por razones que se desconocen, se consideró oportuno incluir en el testamento de doña Ana Pedraza.

En cualquier caso, el haber sido incorporado a un inventario de bienes ha permitido conocer vocablos de las medicinas en un contexto diferente al de los textos médicos o farmacéuticos y con ello se ha podido observar que, además de las ya conocidas, algunas palabras no se hallan registradas y que otras presentan formas distintas de las recogidas en los diccionarios; algunas de estas formas ausentes en los diccionarios resultan no ser tan extrañas, puesto que se hallan presentes en el *CDH*, en algunos casos con mayor documentación que las variantes que cuentan con registro lexicográfico.

Hace ya unos años que Blecua, Gutiérrez Cuadrado y Pascual (2003: 3) afirmaban que «el colaborar entre historiadores de la ciencia y de la lengua resulta esencial para comprender mejor algunos aspectos de nuestro pasado cultural y lingüístico y, probablemente, de la propia historia de nuestra ciencia». Pero como también señalaron estos maestros «hasta que entre todos hagamos posible que las cuestiones lingüísticas sean algo más que un envoltorio formal —a veces levemente engorroso— de los hechos significativos» (Blecua *et alii*, 2003: 5), bueno será que examinen los colegas de historia de la ciencia este trabajo, y todos los trabajos de los filólogos, con simpatía, con indulgencia y con interés.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLECUA PERDICES, José Manuel, Juan GUTIÉRREZ CUADRADO y José A. PASCUAL RODRÍGUEZ (2003): «La historia de los textos científicos en la mirada del filólogo y del científico», *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 55.2, 3-5 [en línea]: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/index>>. [Consulta: mayo-junio 2018].
- CDH* = FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)* [en línea]: <<http://web.frl.es/CNDHE>>. [Consulta: mayo-sept. 2018].
- CORDE* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (*CORDE*). *Corpus diacrónico del español* [en línea]: <<http://www.rae.es>>. [Consulta: mayo-sept. 2018].
- DAVIS, Charles y M.^a Luz LÓPEZ TERRADA (2010): «Rotomedicato y farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: Edición crítica del *Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas*, de Andrés Zamudio de Alfaro, protomédico general (1592-1599)», *Asclepio*, 62.2, 579-626 [en línea]: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/index>>. [Consulta: mayo-junio 2018].
- DECH* = COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DETEMA* = HERRERA HERNÁNDEZ, M.^a Teresa, dir. (1996): *Diccionario español de textos médicos antiguos*, Madrid, Arco/Libros.

- DLE* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española* [en línea]: <<http://www.rae.es>>. [Consulta: mayo-junio de 2018].
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (2003): «La historia del lenguaje científico como parte de la historia de la ciencia», *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 55.2, 7-25 [en línea]: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/index>>. [Consulta: mayo-junio 2018].
- JIMÉNEZ, Manuel (1826): *Nomenclatura farmacéutica y sinonimia general de farmacia y de materia médica*, Madrid, Imprenta de don Eusebio Álvarez [en línea]: <<https://books.google.es/books?id=q9D4X0qR-X4C>>. [Consulta: mayo-octubre 2018].
- NTLLE* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]: <<http://www.rae.es>>. [Consulta: mayo-sept. 2018].
- PAZ RODRÍGUEZ, Josef de la (1807): *Explicación de la naturaleza, principios, virtudes, usos y dosis de las preparaciones y composiciones de la farmacopea de España*, Madrid, Imprenta de Josef del Collado, vol. 1 [en línea]: <<https://books.google.es/books?id=gc iQfzUDvwwC&pg=PA95&lpg=PA95&dq=mudela+farmacopea&source=bl&ots=D ctGNcuMf7&sig=EIKJ4S6ZdnULPA92fHRYR4WaQKE&hl=es&sa=X&ved=0ah UKewia1pjEz-nbAhXDuBQKHdOcAOsQ6AEILzAC#v=onepage&q=mudela%20farmacopea&f=false>>. [Consulta: mayo-junio 2018].
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.^a Nieves (1992): «Nombre medievales de medicamentos compuestos», *Voces*, 3, 83-91.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.^a Nieves, M.^a Estela GONZÁLEZ DE FAUVE y M.^a Teresa HERRERA HERNÁNDEZ (2000): *Diccionario español de documentos alfonseís*, Madrid, Arco/Libros.